

TERMINOS DE REFERENCIA

“Llamado a Concurso para la Contratación de Encargado(a) de Comunicaciones para el Centro de Genómica Nutricional Agroacuícola (CGNA)”.

1. Introducción:

El Centro de Genómica Nutricional Agroacuícola (CGNA) creado en el año 2005, es un centro de investigación científica líder en la generación de conocimientos y competencias de excelencia para el desarrollo estratégico y uso comercial de productos tecnológicos vegetales diferenciados, destinados a la nutrición animal (salmones, porcinos, aves, rumiantes) y humana desde la Región de La Araucanía. Fundado por INIA y la Universidad de La Frontera, posee financiamiento base del Gobierno Regional de La Araucanía y el Programa Regional de CONICYT. A partir del año 2010 se transformó en una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro.

2. Misión:

Desarrollar investigación básica y estratégica para agregar valor a materias primas vegetales, aplicando la biotecnología con el fin de generar productos y procesos de alto potencial económico para alimentación humana y animal, lo que contribuirá al desarrollo de la cadena agroalimentaria y de cada uno de sus componentes.

El CGNA además de ser una plataforma de investigación, desarrolla negocios y transferencia tecnológica que aporten al desarrollo del país.

Objetivos:

- **Científico tecnológico:** generar know-how a través de investigación y desarrollo para la innovación requerida en el sector agroindustrial de alimentos.
- **Desarrollo regional:** consolidarse como centro de excelencia para la generación de conocimientos, competencias y comercialización de productos tecnológicos vegetales desde La Araucanía.
- **Gestión productiva tecnológica:** articular los sectores productivos con la industria de los alimentos.

3. Marco de Referencia:

El Centro de Genómica Nutricional Agroacuícola cuenta con personalidad jurídica y el respaldo de sus fuentes de financiamiento por lo que está facultado para realizar todos los actos y contratos necesarios.

4. Cargo a Concurso y Destino:

a) Unidad de Apoyo CGNA – Comunicación Estratégica

Cargo. Encargado (a) de Comunicaciones

Profesional con sólida formación en comunicaciones. Experiencia en divulgación en áreas científicas y/o agrícolas. Capacidad y habilidades de comunicaciones interpersonales y a través de medios.

El candidato deberá ser proactivo y capaz de proponer y ejecutar el plan de comunicaciones del Centro para vincularlo con su entorno y público objetivo; generar contenidos que aporten al cumplimiento de su plan estratégico; y organizar actividades de difusión y transferencia tecnológica.

(Para más detalles ver en Anexos "Especificaciones del Perfil")

5. Plazos

5.1. Publicación:

En el diario: La Tercera: **09 de Enero de 2014**

El aviso principal que da origen a estos términos de referencia está disponible desde el **09 de Enero de 2014** en la página web del CGNA www.cgna.cl y programa regional de CONICYT www.programaregional.cl

5.2. Aclaraciones y consultas:

Dirigirlas al correo electrónico administracion@cgna.cl hasta el **15 de Enero de 2014**

5.3. Recepción de Postulaciones:

Los currículos se recepcionarán en **CGNA, calle Claro Solar Nº 835, Oficina 1002, Temuco**, o por correo electrónico al mail administracion@cgna.cl hasta el **17 de Enero de 2014** a las 12:00 horas.

6. Vigencia del Llamado a concurso.

El concurso estará vigente hasta el **17 de Enero de 2014** que equivale a 08 días hábiles contados desde la fecha de publicación del llamado.

7. De la apertura

El **17 de Enero de 2014** a las 16:00 hrs se efectuará la apertura en donde se levantará un acta que dé cuenta de los Currículum Vitae recibidos por mano y electrónicamente.

La comisión estará constituida por:

- Director I&D del centro y/o reemplazante.
- Gerente de Administración y Finanzas CGNA
- Periodista del Área.

Al mismo tiempo, esta Comisión dejará constancia en la referida Acta de Recepción e iniciará el proceso de pre-selección de candidatos.

8. Evaluación y Selección.

8.1. Comisión de Preselección.

Los antecedentes curriculares recepcionados por medios electrónicos y otros medios serán evaluados y analizados por una comisión de Preselección interna.

Esta comisión podrá pedir a los candidatos aclaraciones sobre su postulación que permitan una mejor comprensión de los antecedentes presentados. Las aclaraciones del candidato pasarán a formar parte de los antecedentes de

evaluación. Luego, procederá a elegir un máximo de 3 candidatos, quienes irán a la etapa de entrevistas y selección final.

Finalmente, la Comisión de Preselección emitirá un **Reporte Ejecutivo**, destacando fortalezas y debilidades de los candidatos seleccionados, y adicionará un párrafo de recomendaciones finales donde da cuenta de sus prioridades, preferencias y recomendaciones.

Plazo Máximo: 1 día hábil contado desde la fecha de recepción de los antecedentes. (20 de Enero de 2014)

8.2. Comisión de Selección

8.2.1. Entrevistas y selección final.

Realizada las recomendaciones de la Comisión de Preselección Interna, se formará una Comisión de Selección quien entrevistará a los candidatos preseleccionados.

Integrantes de la Comisión Selección:

- Director I&D del centro
- Gerente de Administración y Finanzas CGNA
- Investigador del centro invitado

8.2.2. Llamado y Lugar de las entrevistas:

La comisión procederá a llamar a entrevistas a los candidatos preseleccionados en la oficina del CGNA ubicada en Claro Solar 835, Oficina 1002, Temuco. Chile.

Plazo Máximo: 3 días hábiles contados desde la fecha de recepción de los antecedentes por parte de la comisión de Preselección.

Posterior a la entrevista, el primer seleccionado será enviado a una entrevista psicológica. El candidato seleccionado será aquel que apruebe la entrevista personal y psicológica.

8.2.3. Comunicación Resultados.

Se informará al candidato (a) seleccionado (a) formalmente por carta electrónica vía mail y en forma personal vía telefónica de la decisión final, para proceder a la contratación. Cerrado el concurso, se informará en la web del CGNA.

8.3. Desistimiento.

En caso que el candidato elegido desista de su postulación, se procederá a llamar al segundo mejor evaluado.

9. Contratos.

El CGNA es la institución encargada de la formalización de los contratos de trabajo de acuerdo a la naturaleza jurídica que lo faculta para estos efectos, contemplando los presupuestos aprobados para ejecutar estas contrataciones.

El candidato favorecido tendrá un plazo de 10 días hábiles para suscribir el contrato, contados desde la fecha de la adjudicación.

Si el candidato favorecido no firmare el contrato en el plazo indicado, se entenderá por desistida su candidatura y se procederá a llamar al segundo mejor evaluado.

9.1. Contenidos.

El contrato deberá tener al menos las siguientes menciones:

- Individualización de los contratantes
- Poderes de representación de quién actúa (si correspondiere).
- Funciones a desempeñar.
- Valor del contrato.
- Plazo del contrato e inicio del cómputo de éste.



ANEXOS. Especificación de perfiles Corporación CGNA

Encargado (a) de Comunicaciones

Profesión:

- Profesional universitario, con título de carrera de a lo menos 10 semestres. De preferencia Periodismo.

Propósitos del Cargo

- El cargo se requiere para trabajar en el Centro Genómica Nutricional Agroacuícola (CGNA) Región de la Araucanía, Chile.
- La residencia del cargo será en Temuco, Región de la Araucanía.
- Los postulantes deberán encargarse de la comunicación interna y externa del CGNA.
- Los postulantes deberán interactuar regularmente con el grupo de investigadores del Centro, sus pares en otras Universidades y Centros de investigación nacionales e internacionales y con la comunidad profesional y de la industria.

Principales actividades

- Debe proponer y ejecutar el plan de comunicaciones del Centro y generar contenidos que aporten al cumplimiento de su plan estratégico.
- Definir conjuntamente con la Dirección del CGNA la política y la estrategia de comunicación externa e interna de la Institución.
- Apoyar el plan estratégico del CGNA
- Generar las acciones comunicacionales necesarias para contribuir al logro de los objetivos del plan estratégico
- Realizar vinculaciones con su entorno y público objetivo
- Organizar actividades de difusión y transferencia tecnológica
- Diseñar, planificar e implementar el plan de comunicación interna de la Institución
- Coordinar su labor con el resto de áreas del CGNA promoviendo el trabajo en equipo para establecer sinergias.

Competencias Generales

- Habilidades interpersonales que demuestren la capacidad de establecer y mantener relaciones de trabajo efectivas con el grupo de investigadores del Centro y con otros miembros del CGNA y la comunidad en general.
- Habilidades de gestión.
- Habilidades de comunicación de conocimiento científico, de innovación y/o emprendimiento, tanto en medios escritos, audiovisuales, pag. web, etc.
- Habilidad para desarrollar vinculación profesional tanto nacional como internacional con instituciones de investigación y de la industria.
- Capacidad para integrarse a equipos de trabajo, motivación y compromiso con el logro de objetivos, capacidad de autonomía y proactividad.
- Que se manifieste motivado y comprometido con los objetivos del CGNA (que esté dispuesto a ponerse a disposición de los objetivos del CGNA en general y no solo en su área de competencia).



Centro de Genómica Nutricional Agroacuícola
INNOVANDO DESDE LA ARAUCANÍA



Experiencia

- Experiencia en el área de divulgación científica y/o Agrícola en medios escritos.
- Experiencia en divulgación y/o comunicación estratégica en medios audiovisuales.

Idiomas

- Idealmente, dominio hablado y escrito de inglés y español.
- Se considerará positivamente el dominio de otros idiomas.

